

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

Precios de suscripcion.
En Almeria 6 rs. al mes anticipados —
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Domingo 12 de Diciembre de 1886.

Precios de insercion.
Anuncios a medio real línea por 4.
plana.—Anuncios religiosos y Comu-
nicados en la 3.ª plana a real línea.—Para los sus-
critores la mitad.

Núm. 8.012

VACUNA

(Véase el anuncio de la 3.ª plana.)

Alambres GALBANIZADOS SE HAN
recibido casa de D. Ricardo Gimenez. 10-10

De lance SE VENDE SILLERIA
completa de regilla, cama,
colchon de muelles, lavabos, mesilla, page,
mesa trinchante etc. Paseo del Príncipe,
junto al café cantante, principal. 4-6

ASUNTOS VARIOS.

Los frailes.

En las calles de Madrid, dice nuestro colega *El Eco Nacional*, se ven de algun tiempo á esta parte tipos raros, arqueológicos, antidiluvianos, viviente anacronismo que la revolucion creia haber extirpado hace algunos años, pero que ha reaparecido por una virtud mágica que muchos no saben explicarse.

El lector habrá comprendido á quien aludimos: al fraile.

La Edad Media produjo, por generacion espontánea, al hombre que hace profesion de pobreza, siendo inmensamente rico; de soledad, y pasa la vida en continuo roce social; de obediencia, y se propone y logra nada menos que dominar al mundo.

Su traje es tan extravagante como su mision. Resto de las muertas civilizaciones del Asia, llega hasta los pies y está ceñido, á la manera de la túnica ó protesta romana. Su cabeza rapada, toda ó en parte, parece que se ha desprendido voluntariamente de la corona del hombre, así como de su belleza y de su dignidad.

Por un instinto natural la civilizacion moderna lo repele, como él repele á nuestra civilizacion. Al encontrarse juntos en las calles de una gran capital, en los vagones de un tren ó en un centro científico, se siente algo así como el choque de dos electricidades opuestas y aun parece que un genio zumbón hace por encima de su cabeza una mueca siniestra sobre los destinos de la humanidad.

En todas partes la civilizacion y el fraile se reemplazan, como la luz y las sombras, como la salud y la enfermedad. Al despertar la era presente, huyeron los frailes de Inglaterra, Alemania y demás Estados del Norte. La revolucion francesa les desalojó del país vecino. Al renacer España, su primer irreflexivo acto fué aventar esta semilla, que no puede crecer junta con la del progreso.

Ha reaparecido entre nosotros, pero ¿donde? ¿Cómo?

España tiene todavía muchos territorios apropiados para tales productos. Los enemigos de esta especie, que se cria perdida, no han reflexionado sobre una observacion elemental; que conocen bien los agricultores, todo terreno que no se explota para las producciones útiles, arroja espontáneamente plantas inútiles.

Pero no filosofemos, extasiémonos ante el espectáculo de las figuras vivientes que nos enseñaron oficialmente á adorar en imágenes y bustos. Nadie tiene derecho á protestar ni á maldecir, ni mucho menos á admirarse; porque el hecho es una consecuencia lógica de los antecedentes que todos hemos puesto, sin distincion de partidos ni creencias.

Dentro de poco tiempo, España se verá cubierta de uno á otro extremo de esta hierba que en no lejanos tiempos extirpó. Es posible que intente hacerlo otra vez, aunque en vano, porque mal que pese á nuestro orgullo, sería necesario cambiar la entraña de la actual sociedad. Es una llaga hija de los humores históricos.

Los españoles en el Saladillo.

HERMOSA FIESTA.

Instalacion de la Agencia Consular.

(Conclusion.)

«El hijo no puede criarse sin las caricias de la madre que le amamantó en su seno. La planta no puede desarrollarse sin el calor vivificante del sol y la fecunda savia que le presta. La tierra deja de ser prodiga desde el momento en que una lluvia benefi-

ca no riega su superficie. Y... el hombre, el ciudadano... por mas que en su corazon lata sin cesar el sagrado amor patrio, este se endurece poco á poco insensiblemente, se resfría y concluye muy pronto por ser un hijo pródigo, un ser indiferente á cuanto le rodea, sino tiene á su vista algun objeto, algun distintivo que le recuerda que no es solo en el mundo, que tiene una patria querida donde se mecía su cuna, que ese pedazo de tierra guarda en su seno los restos de seres queridos; que esa patria, por mas que le separen de ella miles de leguas, merece... es acreedora á un amor sagrado. Bien lo comprendió el Excmo. Sr. M. Español en B. A. D. Juan Durán y Cuervo cuando visitó por primera vez la pequeña ciudad del Saladillo, como él la llamaba allá... en nuestra querida patria. Bien lo comprendió sí, y por eso fué que en el acto puso mano á la obra para que la colonia Española del Saladillo tuviera un representante digno... ilustrado... condicion indispensable para desempeñar tan alto puesto. A él, pues, debemos tanto honor. El fué quien en mas de una ocasion allá en la ilustre Villa del Oso y del Madroño hizo grandes elogios de la pequeña ciudad del Saladillo, de sus habitantes en general y... muy particularmente de la colonia española. El fué quien en cuanta visita tuvo el honor de acompañarle y en presencia de hombres ilustres y de Estado, al elojiar la colonia española del Saladillo, decia con esa amabilidad que le distingue. Allí casi todos son españoles: Preceptor y Preceptor Españoles, Médico Español, Boticario Español, el comercio todo es Español, Industriales Españoles, Artistas, ricos hacendados Españoles y hasta el Cura de la Parroquia es Español. Y todos ó la mayor parte están afiliados á una Sociedad de Socorros mútuos para en caso de enfermedad, la que está dando brillantes resultados. Es por esto compatriotas que el ilustre nombre de D. Juan Durán y Cuervo debe sernos siempre simpático y para manifestarle de algun modo nuestra gratitud, es mi opinion y me permito pedirlos á todos que en el momento de izar nuestra bandera se le dirija un telegrama comunicándole tan fausto acontecimiento y dándole al mismo tiempo las gracias por sus buenos oficios.

«Ahora Sr. Vice Cónsul solo me resta decir que grande es el honor que hoy recibís por lo que desde ya os felicito. Puesto honorífico que no á todos se les concede, cargo altamente digno y difícil de desempeñar. Necesario es, pues, que vuestra vida publica y aún la privada se ajuste en un todo á las reglas de la mas austera virtud si habeis de ser un representante fiel y digno de la patria de los Pelayo. Esta bandera que supo triunfar en mil y mil combates y que jamás se vió mancillada ni vencida, ondeará muy pronto sobre vuestra casa, cual ondeara un día entre el humo de la pólvora de Sagunto y de Lepanto, y si de allí como siempre supo salir ilesa y sin mancha, ilesa y sin mancha la habeis de conservar, aunque para conseguirlo tengais á veces que sacrificar vuestro amor propio como simple ciudadano.

«Estad seguro que mientras honreis con vuestra conducta y proceder el alto de que hoy os haceis cargo; mientras respeteis y hagais respetar esa bandera y ese escudo como un legado santo, como un tesoro sagrado, la colonia toda estará á vuestro lado; unida compacta formando un solo hombre y dispuesta si preciso es á derramar hasta la última gota de sangre. Pero si algun día por desgracia (lo que espero no sucederá) os desviaseis del buen camino, malversando los talentos que os han entregado, ¡ah! entonces esta misma colonia que hoy viene entusiasta á rendiros homenaje, sabrá pedirlos estrecha cuenta, por que los hijos de Castilla y de Leon saben dar siempre al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios.»

Grandes aplausos fueron tributados al orador, dándose repetidos vivas á la República Argentina, á la invicta España, al Agente Consular y al Sr. Cortijo.

Recibida la bandera y el escudo español por el Dr. Robles, mandó en el acto enarbolada aquella en el asta que ya se tenia colocada sobre el muro y colocar el segundo sobre la gran portada.

Cuando esto fué hecho, salvas de bombas, cohetes y prolongados aplausos, saludaron á la gran enseña de la Nacion Ibero, en tan-

to que la banda de música ejecutaba la Marcha Real Española.

Habia llegado el momento de dirigir la palabra el Agente Consular.

El Dr. Robles, bajo la feliz inspiracion de tan tocante acto, empezó su brillante discurso, con esa facilidad de lenguaje que le es propia, llevando á la multitud en cada oracion, en cada frase, en cada palabra que pronunciaba, el fuego de ese sentimiento, de esa adoracion, de ese inextinguible afecto que el hombre sabe atesorar en su pecho, hácia su suelo natal, su bandera y su nacionalidad.

La explosion del entusiasmo se manifestó varias veces en hurras, bravos y aplausos que interrumpian al orador.

El final fué coronado por una ovacion espléndida y la repeticion de vivas.

Cuando estos terminaron el Presidente de la Sociedad Española Sr. D. Raimundo Barbeito, dirigió al Sr. Agente Consular doctor Robles estas sentidas palabras, que fueron debidamente aplaudidas, vivándose á la República Argentina y á España repetidas veces, así como al Saladillo, al vecindario y á la S. Española.

«Señor Agente Consular:

En nombre de la Sociedad Española de Socorros mútuos que tengo el honor de representar, os felicito en este fausto día deseando que tengais el mayor acierto para desempeñar el importante cargo que os confió el gobierno de nuestra querida Patria.

Señores: os ruego me ayudeis á dar un viva á nuestro Agente Consular de España.»

El Dr. Robles invitó en seguida á la concurrencia á penetrar al patio y luego al comedor donde cumplida y generosamente la obsequio con riquísimo Oporto, finos licores y masitas, usando de la mas esquisita galanteria; mientras la banda amenizaba tan placenteros momentos, con algunas piezas de música.

Allí el Dr. Robles, hizo un brindis patriótico que volvió á arrancar estrepitosos aplausos.

Aquellas horas de gozo se deslizaban sin sentir en medio de una franqueza íntima, saturada de emociones tan gratas que nadie se acordaba que vivimos en un mundo donde la alegría y el gozo son átomos que se pierden en la negra noche de la amargura y de la lucha con los contrastes.

¡Ojala la vida se deslizara entre gozes tan puros siempre!

La despedida fué tan cordial y placentera como la llegada, cerrándose aplausos y vivas prolongados.

Organizose la columna nuevamente, moviéndose hácia la sala social, dando una vuelta por la plaza.

Allí se disolvió no sin que el Presidente y algunos otros miembros de la Comision agradecieran á los que les habian acompañado en aquel acto.

La banda, no quiso terminar sin concurrir á la plaza donde tocó varias piezas de música.

Durante estuvo allí, varias hermosas señoritas nos hicieron admirar sus encantadores rostros y elegantes talles; como doña Enriqueta y Adela Massey, Herminia y Adela Terrile, Elvira Torres, Carmen Demaria, Estela y Agustina Gonzalez.

Habia por tanto terminado la segunda parte del festejo.

La tercera queda confiada á la florida pluma del cronista de la seccion festiva.

Restanos decir, que los españoles del Saladillo pueden estar completamente satisfechos de la fiesta verdaderamente popular que con tanto buen tino y acierto han sabido organizar, la que no ha discrepado ni un ápice del buen nombre que tienen adquirido como generosos y caballerosos.

El nombre de España ha sido perfectamente honrado y su gobierno enaltecido por un comportamiento culto, fino y esencialmente patriótico de todos los concurrentes al festejo.

Nada diremos de la importancia de la Agencia Consular instalada.

Cuanto pudiéramos decir sería pálido, ante los brillantes discursos pronunciados que todo lo expresan.

Lo único que podemos repetir es que el Saladillo sigue adelante en sus progresos apesar de tantas calamidades, como lo han combatido y que felicitamos á nuestros her-

manos los españoles por este digno acontecimiento que vá á repercutir hasta allende los mares, repitiéndose tambien el nombre de este hermoso partido.

Los locos peligrosos.

CÓDIGO PENAL.

Se acusa al Código penal de 1870 de ser muy confuso en lo referente á los locos criminales. Sin dada alguna los estadistas que intervinieron en su confeccion conocian bien lo que es un loco criminal, pero no quisieron dar á esta clase de enfermos toda la importancia que la ciencia reclama en nuestros dias.

«Quién dice loco dice irresponsable, y por lo tanto no puede haber locos criminales.» Esto es exacto. Pero al emplear esta frase, quiere decirse que hay locos que están predisuestos á cometer actos que caen dentro de la jurisdiccion del Código penal, aunque mejor fuese llamarles *locos peligrosos*, bien por violencia, bien por el delirio ó por la demencia, los cuales no pueden ni deben ser considerados como criminales.

La locura es un trastorno mental, un desorden de las facultades intelectuales, un trastorno funcional que se representa independientemente de las lesiones anatomopatológicas. En medio de las mayores extravagancias, de los delirios más intensos, se puede pronosticar la curabilidad de un loco, y si esto se consigue, vuelve á gozar de todas sus facultades. Con la demencia sucede lo contrario. La perdida de las facultades se va manifestando paulatinamente: se produce una debilidad constante. El idiotismo adquirido es siempre efecto de una lesion orgánica. Un demente no recobra jamás la memoria, el raciocinio ni la voluntad perdidos, pudiéndose solamente hacerlas detener en su marcha atrofica.

Tanto los locos como los dementes son peligrosos en ciertas condiciones que vamos á analizar.

La mania, que segun los estudios psiquiátricos está caracterizada por una sobreexcitacion general, puede provocar la colera y el furor que en el loco arrastra á herir y matar fácilmente.

La melancolía, por el contrario, produce las ideas más sombrías, el más profundo disgusto, transformado fácilmente en crimen por el amor ó por los celos á los hijos ó á la mujer, para sustraerles á las miserias ó sabores de la vida, ó para que gocen de la gloria celestial, viniendo como consecuencia del homicidio.

Un delirante místico crónico juzgará que no debe escapar de sus perseguidores, verdaderos ó supuestos, por obedecer á una orden recibida de Dios, y se ofrecerá como víctima á la Divinidad para explicar las faltas ajenas. Si, por el contrario, las ideas del honor y de la persecucion luchan por igual en vez de permanecer en estado pasivo, obrará contra sus supuestos perseguidores convencido de que su crimen ha sido un acto heroico digno de la alabanza y recompensa. Recientemente hemos visto un ejemplo de esta clase de locura en el infeliz sacerdote D. Cayetano Galeote.

El delirio alcohólico hace sufrir alucinaciones terribles, lanzando á los que lo sufren á luchar contra animales fantásticos, contra seres imaginarios ó contra las personas ú objetos que ellos juzgan como enemigos.

La manía impulsiva hereditaria obliga á cometer un crimen contra su voluntad á pesar suyo.

Un distinguido alienista de esta corte, el doctor Esquerdo, ha tenido ocasion de ver recientemente un marino que de vez en cuando se sentia acometido de un impulso homicida tan irresistible, que para evitarlo, procuraba permanecer alejado de toda persona el mayor tiempo posible y á distancia de todo objeto que, por inofensivo que fuera, pudiera volverse un arma ofensiva en el momento del ataque. Para evitar todo acto criminal, por consejo del doctor Esquerdo, se hizo construir un aparato que se podia aplicar á los dos pulgares que le sujetaban fuertemente, cerrado por un llavin que con los dientes arrojaba á un punto á que no alcanzaba su mano, combatiendo de este modo el impulso homicida.

En cuanto á la demencia que comprende la parálisis general hasta el idiotismo y la imbecilidad, forma un 14 por 100 de la po-

Elacion de los manicomios, son peligrosos por sus impulsos irracionales, su inconsecuencia, su espíritu de imitación y su docilidad a la sugestión de su culpa. Prendería fuego a una casa solo por gozar viendo las llamas y por ver iracunda a alguna persona cometerían el mayor abuso de confianza.

Entre los locos y los dementes hay una categoría media, que no representa más allá de un 6 á 7 por 100 de los alienados á saber, la de los epilépticos delirantes.

Artes ceroplásticas.

Llámanse así á las artes que emplean la cera para ejecutar obras plásticas.

Los griegos modelaban con cera los retratos, las estatuas de personajes vivientes y las representaciones de sus divinidades. Cítase á Lysistrato de Sicione como autor de un medallón de cera que representaba á Alejandro Magno. Los nobles no se desdaban de proteger á los hábiles artistas ceroplastas. En determinadas ceremonias religiosas figuraban arbustos con flores de cera, de una realidad asombrosa. Tan lejos se llevaba el talento en saber imitar por este medio á la Naturaleza, que nos da de ello clara muestra el siguiente hecho: Hallándose un día Ptolomeo discutiendo con un filósofo, acerca de la poca certeza de nuestros sentidos en saber apreciar los objetos, invitó á este último á un magnífico festín. Los frutos imitados en cera que adornaban la mesa, se acercaban tanto á la realidad que el filósofo se engañó tomando una granada de cera por una granada real. Un emperador romano se divertía en engañar á sus convidados sirviéndoles una comida, cuyos manjares eran todos de cera. En la morada de los romanos y á lo largo de la galería que rodeaba al *impluvium*, figuraban en cera las imágenes de los antepasados del propietario. Juvenal, haciendo alusión á un noble degenerado, exclama: «En vano estas viejas imágenes de cera pueblen su ático; la verdadera, la única nobleza es la virtud.»

En la edad media se hicieron estatuas cuyas cabezas eran de cera, y muchas veces el personaje entero, pintadas con los colores naturales. Existían tambien como en nuestros días los *votos* de cera: ofrecíanse á Dios, á la Virgen, ó á cualquier santo en señal de gracias, despues de haber salido en bien de una enfermedad. Cuando merced á la intercesion de un santo, el individuo habia curado de algun mal, ofrecía al misericordioso santo una representacion en cera del miembro curado. Restos aún de las costumbres paganas! Preciso es confesarlo.

En efecto: era costumbre entre los romanos el consagrar en «ex-voto» miembros representados con tierra cocida á cualquier dios del Olimpo que habia logrado una curación. Atestiguanlo los ex votos hallados en Pompeya y otras ciudades romanas. Sábese lo que era el hechizo en la edad media: cuando se deseaba la muerte de alguna persona, se hacia elaborar una figurita de cera, parecida á la víctima á quien se trataba de inmolarse; se la bautizaba con sus nombres; luego, de haber clavado un alfiler en el sitio del corazón, se instalaba la figurita en una iglesia y estabase persuadido de que la persona de aquel modo representada debia morir enseguida. La historia ofrece numerosos casos de estos hechizos. Roberto d' Artois fué convicto de haber querido hechizar al Rey de Francia, Felipe de Valois. Esta extraña superstición se encuentra también á fines del siglo XVI, pues la duquesa de Montpensier quiso desembarazarse por este medio de Enrique III.

Desde la época del Renacimiento en Italia se desarrolló la ceroplástica en el arte de las medallas. Sus joyeros y estatuarios se servían de la cera para hacer el modelo. Florencia posee en esta sustancia el del *Perseo* de Cellini. Andrés del Verrochio, Lucca della Robbia y Miguel Angel fueron ceroplastas. La boga se extendió hasta Alemania, donde los medallones de cera sucedieron á los de madera; como se extendió en Francia, donde dichos medallones eran aplicados sobre marfil, cristal y pizarra. En el siglo XVII y XVIII la ceroplástica ha contado con buenos cultivadores: dignos de mencionar el francés Benoît y el alemán Dubut.

En el siglo XVIII, pues, concluye la ceroplástica su historia artística, ya que en nuestros días dejan de tener el verdadero carácter de obras de arte los objetos que en cera se elaboran.

T. Y T.

Carta política.

Madrid 9 Diciembre 1886.

ECOS MATRITENSES.

Sumario.—Romea.—Escuela modelo.—Nuestra política.—Del exterior.—Los Teatros.

La pasada semana ha ofrecido una solemnidad artística. Los restos del que fué en vida gran actor y perfecto caballero, fueron trasladados desde el modesto nicho que ocu-

paban desde 1868 á un panteon donde reposarán eternamente. El cuerpo de Romea permanecia intacto. La muerte ha respetado aquella sublime figura del génio conservándola íntegra á través de los 18 años transcurridos.

¡Hasta la muerte ha rendido tambien su tributo al gran artista!

El cortejo fúnebre se dirijia al Cementerio de San Sebastian donde se alza sencillo y elegante panteon destinado á guardar los restos de Romea. Este monumento funerario formado por dos tumbas hermanas encerraba ya otra eminencia artística, á la Matilde Diez.

¡Descansen en paz los dos esposos.

La ciudad de Cuenca cuenta ya una soberbia escuela, verdadero monumento erigido al progreso y á la instruccion.

La munificencia de D. Lucas Aguirre ha dictado á su ciudad natal de un edificio destinado á cobijar el saber la ciencia.

¡Ojalá que muchos millonarios imitaran la conducta del ilustre emigrante!

La política de la semana ha tenido notas verdaderamente interesantes.

En el Congreso ha seguido el debate político continuando su lánguida marcha. Gullon se ha declarado vencido pasando otra vez á las filas de la mayoría. Becerra en nombre de la izquierda pronunció un largó discurso encaminado á combatir la izquierda misma y esto ha hecho que apunten disidencias en la misma.

Despues de estos incidentes han hablado tambien el general Lopez Dominguez y Marqués de la Vega de Armijo. Los discursos de ambos oradores esperados con gran impaciencia no han venido á despejar la incógnita, pues Lopez Dominguez habló con mesura basando sus cargos al Gobierno en el abandono de este respecto á las cuestiones militares. El Marqués de la Vega de Armijo con correcta frase esplicó tambien su actitud declarando que esta no obedece como se ha supuesto á resentimientos personales sino á la lijereza del Gobierno de resolver una crisis estando cerrado el Parlamento.

Los dos oradores fueron contestados por el Sr. Sagasta. Al primero le dirijió finos epigramas relativos á la izquierda conviniendo con el segundo en que el Gobierno obró mal en lo referente á la crisis. Sin embargo el orador probó que no fué el gabinete sino las circunstancias quien la decretaron.

Y hasta aquí el debate político.

La política exterior ha ofrecido tambien trascendentales acontecimientos. La dimision del Gobierno francés decretada por sus mismas mayorías es el asunto que preocupa la atencion política de Europa. Aunque la crisis francesa continua sin resolverse es caso positivo que el Gobierno no desistirá de su primer propósito en este caso el nuevo Gabinete será firmado por Mr. Brisson é Floquet.

La derrota del Ministerio ha causado profunda sensacion en Francia donde la opinion sensata cree en peligro la República, si los radicales persisten en estremar la oposicion. De todos modos las Cámaras serán disueltas muy en breve.

En Inglaterra vuelve á agitarse la cuestion de Irlanda, pues en esta region se notan nuevos síntomas de insurreccion. Los unionistas liberales acusan á Mr. Gladstone como autor de esta agitacion. Respecto á la cuestion de Oriente Inglaterra continua con la política espectante.

Rusia por su parte sigue entregada á la política activa. Despues de haber ultimado un tratado con Turquía fortifica á la capital de Dinamarca y se prepara á utilizarla como base de sus operaciones navales.

En Bulgaria se acentua la creencia de que el Principe Alejandro volverá á encargarse del Gobierno.

NOTICIAS CURIOSAS.

Hara nariz.

En Honduras ha nacido una niña dotada de un órgano pituitario fenomenal.

En una nariz de tres ventanas y se divide en dos partes, de cuyas dobles puntas una sobresale mas que la otra.

Unas de las ventanas está contigua al ojo derecho.

Tod s los que la ven, exclaman: —¡Valiente par de narices!

Nuevo sistema de locomoción.

Un aeronauta americano, Mr. Van Uassel, acaba de hacer construir en San Francisco el globo de mas tamaño que se ha conocido.

Se propone atravesar el Océano Atlántico, levando quince personas en la barquilla. No trata de navegar por el aire; cree que en una corriente aérea llevará su globo á Europa con una velocidad de 160 kilometros por hora, según experimentos anteriormente realizados.

Parécennos muy halagüeñas sus esperanzas, no las de encontrar la corriente, si no las de contar con 14 vo untarios que le acompañen.

La penitencia en el pecado.

Un caso no desprovisto de interés refieren los periódicos de San Luis, Missouri. Reside en aquella ciudad, en la casa que lleva el número 1.209 Broadway un sastre llamado Joseph Hoffman, muy dado á hacer el héroe entre su familia. En una ocasion, hace aproximadamente un año, para no ser inferior á dos hábiles juglares que acababa de ver, se introdujo un hurgon en el exófago, logrando á duras penas sacarlo, y quedando de las resultas aquejado del estómago por cierto tiempo.

Lejos de escarmentar con las consecuencias de su proeza, hace algunas noches, hallándose un tanto alegre por el feliz procedió á engullirse un cuchillo de mesa para asombro y edificación de su familia. Introdujolo por sumango hasta dejar fuera de la boca sólo las dos terceras parte de la hoja. Al llegar á este punto Hoffman dió señales de algun dolor, pero siguió internando el cuchillo hasta desaparecer éste completamente de la vista. Entonces Hoffman mostró sufrir la mayor angustia. Un vecino que se hallaba presente trató de extraerle el cuchillo, pero se le escurrió la punta de entre los dedos.

Acudió un médico y no sabia que hacer: al cabo de una hora se presentó otro médico, el doctor Benmys, quien sin andar con vacilaciones cloriformizó al paciente y por medio de una incision practicada en la pared abdominal y en el estómago extrajo el cuchillo, cosiendo despues cuidadosamente las incisiones. La operacion se hizo en menos de veinte minutos y el enfermo tiene todas las probabilidades de curarse si no se presenta la peritonitis.

De lo que se puede afirmar que quedará curado es de su manía de tragar efectos metálicos.

PROVINCIAS.

De nuestro servicio particular:

Paris 9 (11 10 m.)

La designacion de Mr. Goblet para formar el nuevo ministerio, ha causado general sorpresa en los grupos republicanos, que se inclinan marcadamente en favor de Mr. Floquet por su significacion más acentuada.

Mr. Floquet se esfuerza por ayudar á Mr. Goblet en la constitucion del futuro gabinete, que opondrá serias dificultades.

Mr. Holle, que formaba parte del ministerio dimisionario, es un abogado que procede del colegio de Amiens y tiene 56 años. A la proclamacion de la República fué nombrado fiscal de una de las Audiencias, y poco despues, representante en la Asamblea, cargo que dimitió, siendo reelegido por 115.000 votos.

Ha figurado siempre en la izquierda, pasando por un oportunista.

La *Opinion*, de Tarragona, cita el hecho curioso de haber recibido anteaer un empleado de aquella provincia una carta de Badajoz escrita en Noviembre de 1880.

Telegrafian de Huelva que ya está concluida la causa instruida contra el guardia civil que en la casa cuartel de Niebla dió muerte á un médico y una mujer y disparo la carabina sobre algunos compañeros suyos.

Es probable que hoy se celebre el Consejo de guerra que ha de fallar el asunto.

Leemos en El Liberal:

«Llamado por el Sr. Leon y Castillo, hoy debe llegar á Madrid el gobernador de Granada, señor Alvarez Ossorio.

El ministro, según nuestras noticias, desea celebrar con dicha autoridad una larga conferencia.»

Ha dado que hablar en Valls el fallecimiento del jefe de aquella estacion Sr. Blasco de resu-tas de haberse fracturado una pierna en un accidente; pues, confiada su asistencia á un curandero dió este lugar á la invasion de la gangrena, que acabó con su vida.

Han prestado declaracion en el proceso que se sigue contra la Junta directiva del partido republicano-progrésista, los Srs. Figuerola Mayor, Guard de la Rosa y Avila (D Facundo).

Una numerosa reunion se celebró el domingo en el Centro de licenciados del ejército, establecido en Barcelona, á la cual asistieron Comisiones de Manresa, Mataró y otros puntos donde residen licenciados de Cuba. Su objeto fué tratar de los medios de aminorar los perjuicios que el decreto de 19 de Noviembre última sobre conversion de las Deudas de Cuba irrogó á los tenedores de abonos por alcances, retele, dando el canje de estos á época muy remota y así, el acuerdo de la sesion fué dirigirse, al ministro de la Guerra, en súplica de que simplifique aquellos procedimientos que durante tantos años vienen retardando la liquidacion de esos créditos y de que se fije un plazo corto para la entrega de los billetes hipotecarios á los interesados.

Alborotos.

Leemos en un colega:

«Dos alborotos consecutivos hubo ayer en la iglesia de Chamberí.

Fué el primero promovido, durante el sermón, por un hombre que, dentro del templo y en el

centro de un corrillo, se puso á leer en alta voz unos versículos de la Biblia.

De este suceso el cura parroco dió noticia á los fieles en un breve discurso, que terminó con vivas á Dios, á la Virgen y á la religion católica.

Del segundo alboroto fué causante un borracho que se incomodó por creer que una jóven le miraba de mala manera.»

Con ese doble motivo hubo voces, sustos y desmayos; pero la funcion religiosa que se estaba celebrando terminó tranquilamente.»

Dice un colega malagueño, que en virtud de reclamacion hecha hace algun tiempo en aquella ciudad va á ordenar el ministro de Hacienda que sean pagados los premios de la Loteria en los diez días siguientes al del sorteo, incurriéndose en responsabilidad en otro caso.

La idea de establecer exposiciones flotantes esta siendo objeto de especial estudio en casi todos los países, y según parece, se ocupan tambien en el nuestro, de este asunto, los ministros de Estado y Marina, siendo muy probable se destinen á aquel objeto los buques inservibles para navegar.

Segun noticias recibidas de Nueva-York, el cónsul de España en aquella importante poblacion gestiona con gran actividad el establecimiento de una Cámara de Comercio española, habiendo reunido al efecto los principales comerciantes, que han acogido con gran entusiasmo, la idea.

LA SUSCRICION DE MI CAPA.

Á DON FRANCISCO RUEDA LOPEZ EN CONTESTACION A SU CARTA PUBLICADA EL DOMINGO ANTERIOR.

No sé por donde empezar
Caro amigo, á contestar
Tu bien escrita misiva,
Pues ni tiempo ni saliva
Tengo mucha que gastar.

No hay ningun sitio en el mapa
En que haya pasado un caso
Como el de mi triste etapa,
Y quedé de aquel fracaso
Hecha pedazos mi capa.

Porque no usaba bambús
La vil tropa de zulús
Que en mi su furia saciaban;
Cuyos golpes resonaban
Cual disparos de un obús.

Dicen un refran que yo sé
Y que resulta una papa
Aunque en él yo confié,
Que el que tiene capa escapa
¡Ay! pero yo no escapé.

Y gracias á mis pulmones
Me pude libre mirar
De la turba de sayones
Que saben apalear
Pero no prender ladrones.

¿Qué delito cometí?
¿Porqué acechado me ví
Por ese prefecto ruso?
Por denunciar un abuso
Objeto de su odio fui.

A la Cárcel me llamó
Una muger de *mistó*
Que tiene especiales dotes,
Y que no negaré yo
Que tiene buenos bigotes.

Soy maduro y todavia
Es la muger mi mania
Y si afligida se queja
Aunque la tal sea fea y vieja
Me convierte en arropia.

¡Ay! Cuando entré en la prision
Y ví á la Carmen llorosa
Se me partió el corazón,
Y al oír su relacion
En mi alma generosa

Brotó un torrente de ira,
De cólera y de coraje,
Pues me sorprende y admira
Que así á las leyes se ultraje
Y que sean una mentira!

Ni el Rey, ni el Gobernador,
Ni el Papa, ni el Inspector
Tuvieron jamás poder
De prender á una muger
Sin delito mo señor!

Si ese castigo le impuso
Ayuso, ha faltado Ayuso
A los preceptos legales,
Y eso en tiempos liberales
Es un irritante abuso.

Al punto aquella mañana
Fuí á ver al señor Viçlana
Y presenté mi querela
Que me admitió, cosa es llena,
Por esa pobre doncella.

Siguiendo el camino recto
Fuí luego á ver el prefecto
Que estaba en el comedor;
Para hombre tal, en efecto,
Es el parage mejor.

Allí, sin tomar resuello,
Le referí el atropello
Del gran inspector Ortuño,
(Pocos habrá de ese sello,
De ese molde y de ese cuño.)

Como es hombre tan cazurro
No hizo de frases desmoche
Y contestó á mi reproche:
«En vez de que vaya en burro
» Perm. to que vaya en coche.»

«Mucho me extraña, á fé mia,
Que con pupilas enjutas
Eso me conteste Usia;
Bien dicen en Almería
Que le gustan las disputas.»

«Bésote á V. S. la mano;
Vine, cual buen ciudadano
A pedirle á V. S. justicia,
Pues le juzgué un ser humano
Sin rencor y sin malicia;

Pero, pues se queda inerte,
Y proclama, altivo y rudo,
Solo la ley del mas fuerte
O sea la ley del embudo,
Cada cual siga su suerte.»

Y del Gobierno salí
Y á la redaccion me fui
Tomé mi cansada pluma
Y aunque el trabajo me abruma
El suceso referí.

Eso fué, ni mas ni ménos,
Todo lo que sucedió,
Y no es propio de hombres buenos
Preparar, de rabia llenos,
La emboscada en que cai yo.

Almería conmovida
Vino en mi auxilio al instante;
Nadie dirá, por mi vida,
Al ver mi capa flamante
Que estoy de *capa caída*.

Yo no soy, caro lector,
Ningun monge de la Trapa,
Y declaro, sin rubor,
Que si bajo mala capa
Se encuentra un buen bebedor.

Yo, que la tengo de estreno,
Y estoy de entusiasmo lleno
Afirmo, si el caso llega,
Que grave, sério y sereno,
Agotaré una bodega.

Porque debo remojar
Esta capa popular,
Para la cual su dinero
Me dió el noble y el pechero,
El paisano, el militar,

La niña modesta y pura
De deslumbrante hermosura,
Y la elegante jamona,
Y hasta en la lista figura
Una perrita muy mona.

Y aunque peque de difuso
Consignaré que me extraña,
Ya que en tal trance me puso
Ayuso, gloria de España,
Que no contribuya Ayuso.

Esto ha sido un plebiscito
Con que el pueblo ha protestado
Del atropello inaudito,
Al mismo tiempo que ha dado
Cada uno su realito.

Alguno lo tomó á risa
Y se cubrió con esceso
La suma que era precisa;
Y hay quien arrogante pisa
Las alfombras del Congreso

Que no pudo conseguir
Tan nutrida votacion
Cual la que llegué á reunir,
Y por acumulacion
Diputado he de salir.

Al pueblo honrado apelé
Pues con valor y con fé
Por sus derechos batallo,
Y ese pueblo, en quien fié,
Dictó su solemne fallo.

Es el mejor tribunal
Que sabe aplicar las leyes
Siempre severo y neutral,
Y valen ante él igual
Los mendigos y los reyes.

Podrá la justicia humana
Salir con algun registro
Acaso el día de mañana,
Porque es verdad monda y llana
Que al Juez lo nombra el Ministro;

Pero siempre quedará
En la pública conciencia,
Gravado, como hoy lo está,
Que á veces la vulgar ciencia
A los sábios lección dá

Y en cuanto á algun majadero
Que se las echa de sabio
Y tiene el cerebro hueco
Y me ofendió con su labio,
Tan solo decirle quiero:

Que en le mas bello pensil
Escondido en la espesura
Suele encontrarse un reptil

Que entre las flores de Abril
Derrama su baba impura.

Respecto á la gentualla
De ese policiaco gremio
Que dió la feroz batalla
No debe negarse el premio
A personas de tal larya.

Al cabo Franco, ese bravo
Cuya bizzarria alabo,
Que es la admiracion del mundo,
En vez de *cabo segundo*
Que lo hagan *segundo cabo*.

A los otros tres sayones
Asalariados bribones
A quienes sablearme plugo,
Háganlos por sus acciones
A cada uno, verdugo.

A Ortuño, eso es natural,
Si el bando tradicional
Se vé alguna vez triunfante
Deben nombrarle al instante
Inquisidor general.

Como la pluma corrió
Haciendo versos perversos
Que la mente le dictó,
Justo es que termine yo
Estos renglones ó versos.

Desde su sencillo hogar
¡Oh buena y noble Almería!
De su gratitud al par
Su alma y corazon te envia

JUAN GUTIERREZ DE TOVAR.

GACETILLAS.

Suscripcion popular abierta en las columnas de LA CRÓNICA MERIDIONAL para comprar una capa al Director de este periódico, que reemplace y sustituya la rota y despedazada por los sables de la cuadrilla de agentes de O. P. capitaneados por el Inspector Ortuño la triste noche del 10 de Noviembre de 1886.

La cuota no podrá pasar de un real, y se aplica el coche.

	PTAS.	CTS.
Suma anterior	148	50
Don Juan Ramirez (de la venta.)	0,25	
» José Ramirez (id. id.)	0,25	
» Enrique Garcia Vivas	0,25	
» Enrique Villegas	0,25	
Un practicante de la ciencia de curar	0,25	
Otro discípulo de la ciencia de sanar	0,25	
Un liberal de verdad	0,25	
Un liberal consecutivamente	0,25	
Otro liberal de los buenos	0,25	
Otro liberal que está firme	0,25	
» José Lopez del Pino	0,25	
» Francisco Lopez del Pino	0,25	
» Guillermo Lafuente	0,25	
» Emilio Torello	0,25	
» Gonzalo Plá (Garrucha)	0,25	
» Sr. Arroniz (idem.)	0,25	
» Francisco Garcia Roca (Sorbas)	0,25	
» José Torrecilla (idem.)	0,25	
» Juan Gomez Morales	0,25	
» Fernando Roda	0,25	
» Tomás Roda	0,25	
» José Castillo	0,25	
» Pedro Ocaña	0,25	
» Romualdo Snesa	0,25	
» Enrique Enciso	0,25	
» Pedro Campos	0,25	
» Luis Espinosa	0,25	
» Francisco Lopez	0,25	
» Antonio Vizcaino	0,25	
» Antonio Lopez	0,25	
» Francisco Quintana	0,25	
» Juan Escamilla	0,25	
» Pedro Valenzuela	0,25	
» Manuel Herrada	0,25	
» Alfonso Martinez	0,25	
» Pedro Mullor	0,25	
» Francisco Rueda	0,25	
» José Mullor	0,25	
» Torcuato Escamilla	0,25	
Total	156	25

Lo aplaudimos.—Sabemos que el señor D. Justo Tovar, ordenador de pagos, Presidente hoy de la Diputacion Provincial, ha suprimido la mala costumbre de dar cartas de pago á los acreedores de dicha Corporacion, reconociendo que aquellas no son otra cosa que un semillero de disgustos, y de inmoralidades por parte de algunos especuladores que han descubierto un nuevo comercio, no sirviendo por otra parte mas que para favorecer á unos y perjudicar á otros.

En vista de ello y persistiendo en esta idea levantada y decorosa á la vez para dicha Corporacion, ha ordenado á los pueblos á que ingresen en las arcas de la Diputacion sus respectivos contingentes, y en caso contrario se procederá sin miramiento alguno contra los morosos de una manera que hasta aquí no se ha procedido.

Si esto se lleva á cabo no hay duda que la situacion de la Diputacion sera más desahogada, y no habrá lugar á tantas quejas y murmuraciones como hay en la actualidad por descuido ó negligencia de las anteriores corporaciones.

La verdad es que desde que se inventó la moda de dar cartas de pago á los acreedores de la Diputacion, el desbarajuste es horrendo, los servicios no pueden andar peor, y los pueblos

ni á tiros ingresan un cuarto en las arcas de la depositaria de esta corporacion, y hay quien busca y solicita de los acreedores el papel antes que entregar el dinero, donde deben recibirlo.

Esta costumbre parece que es ya una ley general del Estado y hay tambien personas que discuten si hay ó no derecho para impedir estas cosas que les parecen regulares, cuando no es otra cosa que una *irregularidad* de á fóllo, ó mayúscula, como queramos llamarle.

Ha hecho bien el Sr. D. Justo Tovar en cortar un abuso que es perjudicial en todos sentidos, pues así no es posible regularizar nunca los pagos.

Están de pésame los acreedores que tienen, como suele decirse, el padre alcalde.

Buen provecho.—A noche tuvo lugar la distribucion de cargos entre los Sres. elegidos el domingo anterior para formar la nueva junta directiva del Centro Mercantil, que ha de actuar durante el año próximo, resultando nombrados por unanimidad.

Presidente.

Don Eduardo Quesada Ugarte.

Vice-presidentes.

Don José Gonzalez Canet.

» Francisco Jover y Tovar.

Vocales.

Don Juan Fernandez Las Cortes.

» Francisco Gaya Orte.

» Joaquin Vivas Salazar.

» Francisco Terriza Sicardó.

Tesorero.

Don José Lopez Guillen.

Contador.

Don Luis Gay Marcó.

Secretario.

Don Guillermo Verdejo.

Vice-Secretario.

Don Trinidad Gimenez.

El Sr. Quesada usó de la palabra para dar gracias á sus compañeros por la distincion que hacian de su persona, elevándole á tan importante cargo; escitandoles á que todos y cada uno de ellos llenasen en todas circunstancias las funciones de Presidente á fin de imitar á los Sres. de la Junta saliente en el interés con que habian venido velando por los intereses de esta sociedad encomendados á su custodia.

El Sr. Lirola despues de pronunciar algunas palabras de reconocimiento á la manifestacion del nuevo Presidente obsequió á los Sres. allí reunidos con un improvisado *lunch*.

Los Sres. Crespo (D. Andrés) y Gimenez (Don Trinidad) accediendo deferentes á los ruegos de los concurrentes amenizaron el acto, luciendo el Sr. Crespo su notable maestria en el piano, ejecutando con el buen gusto y seguridad que él sabe hacerlo, uno de los *morceaux* mas favoritos de su escogido repertorio, *La Serenata Morisca*, de Chapi, y la *Rapsodia Húngara* de Liszt; acompañando al Sr. Gimenez que, haciéndonos conocer de nuevo la frescura y seguridad de su admirable voz, cantó magistralmente el *Raconto del Pasiego*, y el Monólogo de barítono de *La Tempestad*.

Los aplausos recibidos por los Sres. Crespo y Gimenez en la noche última en el salon de conciertos del Centro Mercantil fueron tan justos como entusiastas.

Fiesta brillante.—El próximo miércoles se verificará definitivamente en el Ateneo de esta capital, el concierto vocal é instrumental hace tiempo en proyecto, en el cual tomarán parte varias distinguidas señoritas, que ejecutarán al piano escogidas piezas musicales, cantándose tambien selectos trozos de ópera por algunos conocidos aficionados de la localidad.

La fiesta promete ser magnífica, á juzgar por los preparativos que se hacen; y la concurrencia será sin duda muy numerosa, pues sabemos que se disponen á asistir á ella las más distinguidas familias de la ciudad, que cuentan en su seno con lindas é interesantes pollas.

Despues de terminado el concierto, se celebrará un brillante baile, esperado con impaciencia por el elemento jóven.

De esta manera procura el Ateneo conciliar los deseos de todos sus Sócios, alternando las discusiones y enseñanzas de sus cátedras con estas amenas veladas, que tanta animacion le prestan y tan poderosos incentivos le proporcionan.

Esta noche de 9 á 2 de la madrugada se verificará la segunda reunion de la sociedad *La Píttori* en los salones del Teatro de Calderon, admitiéndose el disfráz y prometiéndose estar tan animado como siempre, pues el Presidente y los socios se esmeran y procuran que reine el órden y la mayor compostura, como corresponde en un sitio en que se congregan personas bien educadas y de la buena sociedad.

Parece que en la plaza de Marín, y á las dos de la madrugada de antes de ayer hubo una bronca monumental en la que fueron héroes dos alcaldes de barrio que algo perturbados se proclamaban dictadores de todo el término municipal.

Allí acudió el Inspector de serenos Sr. Ledesma, pero los de las borlas, desconocieron, segun se dice, su autoridad y carácter, no ocurriendo un conflicto porque Dios no quiso.

Hubo mientes como el puño y decia un ciudadano
Con el baston en la mano:
¡O lo empuño ó no lo empuño!

Audiencia.—En la de este distrito se han señalado para la semana inmediata los juicios orales siguientes:

Lunes 13.—Causa de Canjajar contra Melchor Perez Rodriguez, sobre homicidio frustrado.—Fiscal, Sr. Giraldez; defensor, Sr. Gil.

Miércoles 14.—Id. de id. contra Juan Barragán

Fernandez, sobre lesiones.—Fiscal, el mismo; defensor, Sr. Iribarne.

Miércoles 15.—Id. de Almería contra Manuel Sanchez Benavente, sobre disparo y lesiones.—Fiscal, Sr. Medina; defensor, el mismo del juicio anterior.

Viernes 17.—Id. de Sorbas contra Alfonso Alonso y otros, sobre lesiones.—Fiscal, el mismo; defensor, Sr. Garcia Lopez.

Baile de máscaras.—Esta noche desde las 8 á la 1 de la madrugada, la sociedad *El Regocijo* celebrará un gran baile de máscaras, en sus estensos salones, sítos en la calle de su nombre próximo á la puerta de Purchena.

En el pañuelo—Los mas exquisitos extractos franceses ó ingleses serán iguales pero jamás superiores en fragancia, la legitima Agua Florida de Murray y Lanman teniendo esta, además, la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general, irritan siempre los nervios y producen vahidos y dolores de cabeza.

Así, pues, el Agua Florida, en el pañuelo es higiénica, necesaria y elegante, adaptándose especialmente al uso de todas aquellas personas de organizacion sensible y delicada y de gusto refinado.

La durabilidad de su exquisita aroma es el, que muchas veces despues de lavarse el pañuelo, se conserva.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Ungüento y pildoras Holloway.

—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir en sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun dia pasara sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que parta de mucho tiempo conviene recurrir las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia nerviosa y conduce á una accion preparativa.

ANUNCIOS.

Vapor. EL MAGNIFICO VAPOR ESPAÑOL *ITALICA* saldrá de este puerto hoy 12 del corriente para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Ceite y Marsella admitiendo carga y pasajeros y con trasbordo á flete corrido para los puertos de Génova, Liorna, Civita-Vechia y Nápoles y para los de la Argelia.
Su capitán D. Inocencio Goitz.
Se despacha por sus consignatarios señores Vicente Gay y hermano.

Turrone Ha llegado á esta capital Josefa Verdú, conocida por el *Ama* y trae, como siempre, turron de primera y segunda de Gijón y de avellana y dulces de otras clases, pela illias de Alcoy, piñones y anices; todo á precios arreglados, como tendrán ocasion de ver los compradores.
Para en la calle de Mariana, número 12, esquina á la entrada de la plaza de la Constitucion. 9

Aviso importante. En el aniversario de María Santísima, se ha recibido un gran surtido de botellas de vinos y licores de todas clases, hasta leche de viejas y una magnífica caña blanca habanera, de 28 grados, así como aceitunas sevillanas, por libras y por cuñetes.
Tambien hay vino de Valdepeñas y vinos de Albuñol viejos para mesa. 5-6

Vacuna. Se inocula de brazo á brazo por el practicante don Andrés Vizcaino.
Plaza del Hospital núm. 8. 13-15

Contra la difteria.

CARAMELOS SUIZOS ACIDULADOS.

CONFITERIA SEVILLANA

(fundada en 1860.)

6, Principe Alfonso, 6.

PUERTA DE PURCHENA.

ESPECÁTCULOS.

CAFÉ-TEATRO DE SANTO DOMINGO.

Gran funcion para hoy domingo.

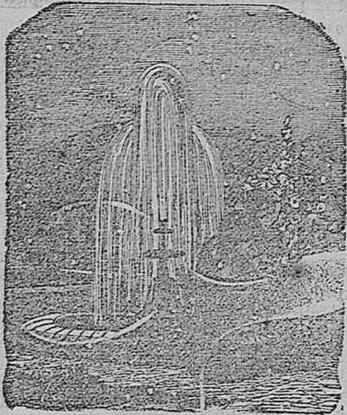
- 1.ª Sinfonia.
 - 2.ª El magnifico drama en 7 actos titulado: Don Juan Tenorio.
- A las 8.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

DIARIO DE AVISOS.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencantaja. Una caja 12 rs., que remite por 14 el autor. P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas la. boticas y droguerías de España y en Almerías Rodríguez y otros.

A retratarse.

Recomendamos al público la *Fotografía Parisien* donde se hacen toda clase de trabajos con gran perfeccion y con *incomparable economía.*

Media docena retratos miniatura. 10 reales.
» » » visita . . . 16 »
» » » americana 28 »
» » » cartapaseo 40 »
» » » salon 50 »
Cincuenta » » sellos engomados 2 »

Especialidad para grupos y retratos instantáneos de niños sin aumento de precios.
Calle de Granada, 43. 18-18

J. Orta y Compañía.

Han recibido: Sobresada Mallorquina. Quesos de bola. Bacalao de Escocia. Mantequilla en latas, de media, una y dos libras. Almivares de Granada en tarros de cristal y latas. Alun, francés y español. Aceitunas sevillanas en cuñeles. Pasas en cajas de todas clases. Salchichon legítimo de Vich y Arlés. Chocolates, cafés y té, sin rival.
43.—TIENDAS.—43.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGA DO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vómitos, náuseas, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburra; disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.
Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Soils 1.
Precio de cada frasco 24 reales.

Carmona y Compañía.

8.—Tiendas.—8.

Nuevos surtidos en pasamanería, como son agremanes, gópes y aplicaciones de azabache y madera en todos colores y negros, botones para trages de señora, cintas y blondas de seda, encargos de lana de varios colores, puntillas de hilo y algodón color crema y blancas, pelo de cabra primera calidad de todos colores, peñas y horquillas, imitación concha, batería de cocina inglesa y francesa. Camas de hierro y otros muchos artículos para la presente estacion todo á precios económicos.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y resituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tibia, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central 533 Ox od Street, Londres. Almería: Gomez Talavera.



CALDO CIBILS

INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquisimos pastos del Uruguay, de instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Frascos grandes - reales; pequeños - y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C. Princesa, 53, BARCELONA.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C. y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3 - BARCELONA.

En Almería se vende en casa de la Sra. Viuda de D. Antonio Vivas D. José Moya y Lopez; y de D. José Quesada.

COMPAÑIA COLONIAL

Proveedora en España de la fabricacion de Chocolates á Vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMOPREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de Paris

CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFES

LOS UNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TES SELECCIOS.

PASTILLAS NAPOLITANAS.

Y BOMBONES DE CHOCOLATES

BOLLOS Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal. Montero.

MADRID.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Pelo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH^{OS} FAY, Peluquero

S PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

Depósito en Almería D. J. Gomez Talavera.
Pedidos importantes á C. A. Saavedra, rue Blanche, 38, Paris.

SERVICIOS DE LA Compañia Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña. El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacífico. El vapor

Vera-Cruz.

VAPORES-CORREOS Á MANILA

CON ESCALAS EN

ort-Said, Aden y Singapore, y servicio Iloilo y Cebu.

SALIDAS MENSUALES

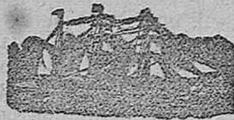
El vapor

Isla de Luzon.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja para familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clases artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.



SERVICIO FIJO SEMANAL.

entre Orán, Almería y Málaga y vice versa.

VAPOR ESPERANZA.

Salidas de Almería para Málaga todos los Miércoles á las 4 de la tarde. Salidas de Almería para Orán todos los Viernes á las 4 de la tarde.

Representantes Sres. M. Ruiz y Reyes é hijo.

EL VALENCIANO

en la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los de mas géneros baratos.

3.—TIENDAS.—3.

Fábrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas cerca de la fábrica del gas. Cada bala de 10 resmas 57 reales. Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona. Almería.

EL ZARAGOZANO.

CALENDARIO PARA 1887: AÑO XX DE SU PUBLICACION Y XXXII DE LOS PRONÓSTICOS.

Por Don Joaquín Yagüe UNICO Y VERDADERO ZARAGOZANO.

único depósito. Imprenta de Alvarez. ALMERIA.

Este almanaque, sin disputa el mejor de España, es el único autorizado y legítimo, sin que las falsificaciones intentadas hayan podido amenguar su crédito, ni hacer que decaiga el favor que le dispensa el público inteligente en los 20 años que lleva de publicación. El crédito siempre creciente no necesita más patrocinio que el del público.

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores y cápsulas superiores de A. Novel de Bilbao, sin competencia en clases y precios, mechas ó cefres de cordon é impermeables, y pólvoras de todas clases.

No confundir estas dinamitas privilegiadas, que á pesar de su bondad, no saldrán mas caras que otras.